

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CENTRO DE ATENCION ONCOLOGICA
INTEGRAL ONCOQUITO C.A.**

En la ciudad de Quito a los 16 días del mes de Marzo del año dos mil veinte, siendo las catorce horas (14h00), en las oficinas ubicadas en la calle San Gabriel S/N y Nicolás Arteta; comparecer las siguientes personas, que constituyen el cien por ciento del paquete accionario de la Campaña:

1. La señora GUERRERO VELASCO ALEXANDRA CAROLA es propietaria de doscientas veinte y cinco (225) acciones.
2. La señora VINUEZA GOYES TATIANA MARISOL es propietaria de doscientas veinte y cinco (225) acciones.
3. El señor RODRIGUEZ PAREDES EDGAR RAMIRO es propietario de doscientas veinte y cinco (225) acciones.
4. El Señor SEGOVIA MARTINEZ NELSON DANIEL es propietario de doscientas veinte y cinco (225) acciones.

Encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía se da inicio a la Junta General de Accionistas.

Actúa como Secretaria Ad-Hoc, la señora VINUEZA GOYES TATIANA MARISOL y como Presidente el señor RODRIGUEZ PAREDES EDGAR RAMIRO, ambos designados unánimemente por los accionistas para tal efecto.

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado, de conformidad con el Art.238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance General y estado de resultados correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.
4. Designación del Comisario Principal.

1.- Conocer y aprobar el balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2019

El Presidente de Junta somete a consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019.

Una vez revisado y analizado el Balance General y Estado de Resultados por los accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y Estado de Resultados presentado; el mismo que se adjunta al libro Expediente de Actas de Junta General.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General

Se procede a dar lectura al informe del Gerente General del señor RODRIGUEZ PAREDES EDGAR RAMIRO en la relación a su gestión en el periodo 2019.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los Accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

3.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario

El comisario de la Compañía la Ing. María Fernanda Lovato Ponce, presenta su informe anual por el periodo 2019, para consideración y aprobación por parte de los accionistas de la Compañía.

Una vez revisado y analizado el informe anual de señor Comisario de la Compañía por los accionistas, y al no existir observación al respecto, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

4.- Designación del Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2020.

La Junta procede a la elección del Comisario Principal y Suplente de la Compañía. Luego de una breve deliberación, la Ing. María Fernanda Lovato Ponce fue designada Comisario

Principal y la Ing. Olga Beatriz Espinosa Guaña como comisario Suplente, quienes se encuentran debidamente facultados para ejercer estas funciones.

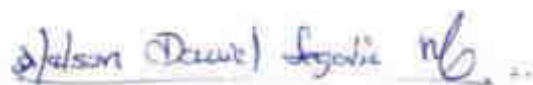
Siendo las catorce horas minutos (16h00), se levanta la sesión y se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firma:



VINUEZA GOYES TATIANA MARISOL

Accionista y Secretaria Ad-HOC

C.C. 1715619647



SEGOVIA MARTINEZ NELSON DANIEL

Accionista

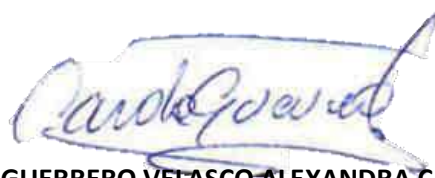
C.C. 1711720282



RODRIGUEZ PAREDES EDGAR RAMIRO

Accionista y Presidente Ad-HOC

C.C. 1713999983



GUERRERO VELASCO ALEXANDRA CAROLA

Accionista

C.C. 1713018891